

SIGUIENDO

Diferencias que existen entre los tres Estatutos

Continuando el modesto trabajo de divulgación de los Estatutos, vamos a estudiar hoy las diferencias que existen entre el Estatuto Navarro, y los otros dos, o sean el Vasco de Estella y el Vasco-Navarro.

En los artículos anteriores pusimos de relieve, que los tres reclaman del Estado EL MISMO NUMERO DE FACULTADES Y DERECHOS—, salvo las enmiendas añadidas en Estella al Vasco; pero que la diferencia consistía en que en el Estatuto Navarro esas facultades se reclaman para Navarra sola, y en los otros dos para el Estado Vasco.

Esta es pues la primera y fundamental diferencia.

El Estatuto Navarro, por tanto, desliga a Navarra de toda relación económica, social, jurídica y cultural con Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, y viene a constituir un Estado aislado dentro de la República española.

La segunda consiste, en que en el Estatuto Navarro (como en el Vasco-Navarro) la gestión de las relaciones entre la Iglesia y Navarra queda encomendada al Gobierno de la República.

De modo que la situación de la Iglesia en Navarra será la misma que en el resto de la República española.

La tercera se refiere a la lengua.

En el Estatuto Vasco se dice: Artículo 16.—La lengua nacional de los vascos es el euskera. Ella será reconocida como oficial en iguales condiciones que el castellano.

En el Vasco-Navarro, se consigna literalmente lo mismo que en el Vasco.

Y en el Navarro se expone lo siguiente:

Artículo 14.—Se admitirá la oficialidad del vascuense y el castellano.

Es decir, que en este último falta—con respecto a los anteriores—la declaración de que la lengua nacional de los navarros (aun cuando hoy no la usen y aun la ignoren las dos terceras partes de ellos) es el euskera.

Pero como se consigna la oficialidad de ambas, la diferencia no tiene prácticamente y por el momento tanta importancia.

De todo lo expuesto se deduce.

Primero: Que como hemos dicho antes, en los tres Estatutos vienen a reclamarse del Estado Central el mismo número de atribuciones.

Segundo: Que esas atribuciones las reclaman para el Estado Vasco, (que consistirá en una confederación perfecta de Navarra, Guipúzcoa, Alava y Vizcaya) los Estatutos Vasco, y Vasco-Navarro.

Tercero: Que las aludidas atribuciones se reclaman exclusivamente para Navarra, en el Estatuto Navarro.

El proyecto de estabilización de la moneda

Manifiesta inoportunidad de la estabilización

El ministro de Hacienda ha manifestado que presentará inmediatamente al Parlamento el proyecto de estabilización de la moneda. Grave nos parece la decisión del ministro, y, además inoportunidad. Cuando una crisis de crédito se extiende por el mundo, de la que es consecuencia la situación de Alemania, nos parece inoportunidad plantear el problema de la estabilización de la peseta. La reforma monetaria que propugna el ministro de Hacienda no puede ejecutarse sin contar con estos medios: 1.º, un "stock" de divisas extranjeras; 2.º, un empréstito o a largo plazo para la estabilidad de la reforma; 3.º, estabilidad política con la implantación de la nueva Constitución y 4.º, que salve la crisis financiera actual.

España no cuenta hoy con ninguno de estos factores. No tenemos "stock" de divisas, porque el Centro de Contratación carece de ellas; no se puede negociar un empréstito oro, ni siquiera nuevos créditos, ante la aguda crisis europea presente; no se ha votado aún la nueva organización del Estado, y estamos pasando una agudísima crisis económica. En estas críticas circunstancias, no es acertado ni oportuno plantear ni proceder a la estabilización de la peseta.

No somos solos en creer que es impropicio, en estos momentos la estabilización. "El Sol" periódico partidario de la estabilización, dice en su número del jueves pasado:

"Para operar a un enfermo es preciso que las condiciones sean propicias, y se procura evitar una intervención en momentos de crisis. Quienes hemos sido partidarios de la estabilización, estamos obligados, para evitar un fracaso, a dar la voz de alerta y a decir que en estas circunstancias de crisis no es oportuna la implantación del patrón oro, porque nos privaría de medios de defensa que necesitamos para salir con bien de un período lleno de dificultades.

Preparar al país para su día, cuando llegue el momento oportuno, estabilizar, es obra de buen gobierno, y previsión absolutamente indispensable; pero implantar rápidamente un sistema basado en el cambio del oro, pudiera ser un error funesto. España no podrá estabilizar con absoluta garantía de éxito hasta que se cumplan estas dos condiciones:

1.º Que llegue a una estabilidad po-

FUEROS Y FINANZAS

Las preocupaciones económicas por el Estatuto

En "El Eco del Distrito", ex órgano del Mendevigismo monárquico y órgano del nuevo republicanismismo tudelano, se ha dicho esto: "Nada de Estatutos. Económicamente no pueden realizarse. Políticaicamente son opuestos a nuestros sentimientos... Nada importa, ni nos hace mella que nos llamen centralistas antinavarros, anti fueristas y anticatólicos... ¡Ayuntamientos libres, cuidado con el Estatuto! El Estatuto puede suponer la ruina de Navarra. El Estatuto va a significar el entregarnos de buen grado a monárquicos, utopistas, tradicionalistas y derechistas, a ultranza... Económicamente hay que plantear sin dudas de ninguna clase, de donde se va a sacar el dinero para la implantación de tanto servicio... Políticaicamente hay que modificarlo: lo contrario sería someternos por nuestra propia voluntad a los caprichos y manejos de todas las derechas." Todo esto y mucho más dice la Prensa republicana de Tudela. Y quienes han dicho eso se sienten molestados porque les he tachado de intransigentes. Pues, con mucho sentimiento, tengo que reiterarles el epíteto. Solo una intransigencia pasional ha podido desorientar a los republicanos de Tudela hasta extremos como los que he transcrito. La intransigencia pasional y... la iligereza. En efecto no parece sino que no han examinado los textos de los Estatutos ni han leído esta temporada los periódicos de Pamplona. De otro modo no tienen explicación sus diatribas. ¿No es, para aquellos compatriotas de la Ribera, garantía de acierto la participación en el estudio de los Estatutos y la suscripción en los mismos de persona caracterizada por la Conjunción Republicano-Socialista? ¿No les parece que esas personas y la mayoría de la Diputación, formada por tan conspicuos varones de las izquierdas, al confeccionar el texto y recomendar el camino del Estatuto se habrán acordado de no herir sus ideales políticos y los habrán armonizado con su amor a Navarra? ¿Y nada les dice que sean el "Diario" y "La Tradición" los periódicos que combaten sanamente los Estatutos? ¿No les encocora un poco esa compañía, sumarse a esos periódicos para atacar la obra del Estatuto en que han puesto sus doctas manos algunos correccionarios 'suyos'? Solo, pues,—repto—una intransigencia pasional ha producido la, a mi juicio, equi-

vocadísima orientación de los colegas republicanos de Tudela, formando con el "Diario" y "La Tradición" el frente contra el Estatuto.

Y como la pasión lleva a todo exceso, aquellos navarros republicanos incurren en el de circunscribir el problema del Estatuto a límites estrictamente económicos. Importante, importantísima es la cuestión económica, más no única, exclusiva y total en política. Esto lo saben muy bien los entusiastas republicanos de Tudela. Porque han sabido actuar en torno de ideales políticos de varia índole. ¿Han pensado, cuando propugnaban la República, que ésta iba a mejorar su condición tributaria? Acaso pensaron en ello, pero no quiero inferirles la ofensa de suponerles preocupados, de modo principal, por ese aspecto de los problemas políticos. Sin duda pensaban, también y primordialmente, en otras cosas. Como pensamos muchos ahora, con ocasión del Estatuto o de los Estatutos, en ideales de autonomía, de libertad colectiva, de cultura propia, de alma propia para nuestra raza. Ideales cuya realización valdría la pena de que gravaran los tributos, pero que si se logran cumplidamente, plenamente, íntegramente, no los gravarán. Y para esta realización totalizadora de la autonomía son camino los Estatutos. Cuálquiera de ellos, siempre que lo propugnamos todos los navarros, de arriba y de abajo, de la derecha y de la izquierda, de la Montaña y de la Ribera. El problema tiene enunciación clarísima: Vivir por nosotros mismos. Cuanto más autonomía tengamos, cuanto más rijamos nosotros mismos las funciones públicas más dueños seremos de nuestros recursos. Los utilizaremos en la medida que nosotros podamos o queramos. La política fiscal será la que los navarros nos demos y no la que de Madrid nos impongan. Aun desde el punto de vista económico es conveniente una orientación siempre persistente hacia la ampliación de nuestra Autonomía, orientación de la que es paso gigantesco el Estatuto Vasco-Navarro. Yo creo que al fin, los republicanos de Tudela que son, por navarros, de limpio abolengo federal, han de votar en pro del Estatuto. Aunque discutan enmiendas. Pero, de todas suertes, por el Estatuto.

Jesús ETAYO.

EN TORNO AL ESTATUTO

Carta abierta

Pamplona, 20 de Julio de 1931.

Señor don Jesús Etayo.

Distinguido amigo: Desde que la Asamblea de Ayuntamientos de Navarra tomó el vergonzoso acuerdo de estudiar la conveniencia de pedir el Estatuto o no, según cueste más o menos, esto es, convirtiendo después de los años mil el fuero en un vil chicle, estoy preocupado con la suerte que puede correr con tan bajos procedimientos el País Vasco sometido a las leyes generales del resto de España que si no me equivoco han de ser de una experimentación audaz y sectaria, cuyas consecuencias solamente Dios puede prever.

Al mayor enemigo del Estatuto no se le podría ocurrir empuñar arma de mayor eficacia en un ambiente aldeano, que el de las pesetas, para hundirlo en un mar de números que volverían loco al más pintado. Como ejemplo palpante de la confusión de números tenemos la gestión de Calvo Sotelo que siendo un hecho pasado, ha dado lugar a verdaderas batallas numéricas en las que se sienten vencedores tantos como los que en ella toman parte. ¿Qué sería el discutir con números de cosas que han de pasar cuando las sucedidas dan lugar a semejante baraundera?

Considero por lo tanto peligrosísimo para la causa del Estatuto, el que se suelte por alguien y mucho más por la Ponencia ninguna cifra. De cifras ni una palabra, aparte de que ninguna falta hace.

Bastan a mi juicio unas ligeras consideraciones para demostrar que el Estatuto es beneficioso económicamente, si es que el Estatuto es lo que yo creo debe ser.

En efecto; e virtud del Estatuto del Estado Vasco o el Navarro o el Chino, o como se llame, tendrá la facultad del régimen tributario y económico íntegro; esto es, cobrará la totalidad absoluta de tributos y servicios y pagará al Estado central la parte que le corresponda por los servicios comunes. Esta cifra de pago variará naturalmente todos los años según sean los presupuestos generales (de servicios comunes) del Estado central. No hay por lo tanto cupo fijo nin-

no. ¿No es así? Siendo esto así, ¿qué puede suceder económicamente con respecto a la situación actual? Ocurrirá lo siguiente:

Hoy el Estado central extrae del País Vasco bajo todos conceptos, X pesetas y gasta dentro del País Vasco Y pesetas. La diferencia X—Y queda para gastos de las facultades reservadas al Estado central. Ahora bien pueden ocurrirnos tres de estos casos:

Primero: Que la cantidad X—Y sea mayor que la que en un régimen de justicia le correspondería pagar al País Vasco, o en otros términos, que hacemos el primo. En este caso el Estatuto sería negocio, puesto que los servicios comunes se pagarían menos que hoy, aparte de las ventajas que ahora diré.

Segundo: Que la cantidad X—Y sea la justa. El Estatuto vendría encarecido en lo que costara el aumento de burocracia, no la burocracia, solamente, el aumento que requerirían los servicios exclusivos del País Vasco. Sería coste que no puede ser para asustar a nadie, quedaría compensado con las ventajas de la autoadministración en un pequeño territorio donde el contribuyente tiene más a la vista la inversión de sus dineros.

Tercero: Que X—Y sea menos que lo que en un régimen de justicia debía ser. En este caso, el Estatuto sería más caro, pero sería noble, pues no hay derecho a vivir a costa de los demás; y sobre todo en un país que pretende ser, y lo es, más adelantado, y más trabajador que los de régimen común. Sería verdaderamente vergonzoso e indigno de un pueblo que tuviera un átomo de pudor, el pretender vivir a costa de gentes ajenas al mismo. Semejante pretensión sería suficiente para excluirlo de la lista de pueblos de honor, pasando a la categoría de gitano.

Siempre (hablando únicamente bajo el punto de vista económico) el Estatuto en cualquiera de los tres casos que pueden suceder, tendría la ventaja de que vendría a este País mucho capital de España, sobre todo del Sur, por la confianza que inspira todavía su seriedad y honradez, lo cual haría aumentar su capacidad de tra-

Por los niños Los ejercicios de oposición al premio Sarasate

La Junta de la Peña Trunsheme hizo el sábado entrega a la Comisión de Colonias Escolares de la cantidad de 6.605'85 pesetas, producto líquido de la becerrada de 29 de Junio que celebró para los fines de la Institución.

Este año habrá, pues, gracias al esfuerzo de la filantrópica Sociedad, una tercera Colonia en el mes de Septiembre, Treinta y cuatro niños navarros que resurgirán a la vida, y otras tantas madres buenas que bendecirán a los bienhechores de sus hijos.

Y cuidado si tiene alcance la bendición de una madre!

La Junta de Cantinas y Colonias bendice también la generosidad de la CUADRILLA que actuó en la becerrada magnífica, y desea que la fiesta de 1931 sea el primer jalón de una serie inabarcable de triunfos TAUREOFILOS Y DE TAQUILLA que aporten cada año a nuestros anémicos fondos, una inyección de glóbulos rojos a repartir entre los niños.

Y son tantos los que la requieren! Quisiéramos que el acto de la elección de colonias, realizada concienzudamente por una Comisión de médicos de la capital que gratuitamente desempeñan su cometido, fuese presenciado por todos los amantes del niño.

Hay que escoger a 66 y los necesitados triplican el número. Comprensivos y comprensivos los médicos abandonan tristemente el local, con la única satisfacción—insuficiente en este caso para el contento interior—del deber cumplido, y las madres que aguardan ansiosas el resultado del reconocimiento, se van con el amargo sedimento de la indefensión inevitable de la pequeña vida, más amada que la propia, que languidece a falta de aire y sol.

Bendito sea el esfuerzo de cuantos con sus aportaciones de cualquier género han contribuido hasta aquí al sostenimiento de la obra.

Está salvada, gracias a ellos, la tercera Colonia de 1931, y si "a cada día le basta su afán" congratulémonos con el dichoso HOY, y abramos para DESPUES un paréntesis henchido de esperanza.

Quien espera cree, quien cree ama, quien ama triunfa.

El triunfo del Niño es el himno de gloria de la Humanidad.

MARIA ANA.

Tumultuosa manifestación de los ex combatientes belgas

Bruselas. — Más de 15.000 combatientes han desfilado por las principales arterias de la ciudad en ordenada manifestación para protestar ante los Poderes públicos por el retraso en satisfacer sus demandas.

Los manifestantes eran portadores de pequeñas cruces de madera simbolizando los millares de sacrificios por la patria que no han obtenido la menor reparación moral ni material.

Varios grupos de exaltados intentaron asaltar el Parlamento, acudiendo las fuerzas de policía que les rechazaron.

Los manifestantes se dirigieron después a un parque público y clavaron en los parterres las cruces de que eran portadores, asemejando después aquellos lugares un cementerio de guerra.

LEA USTED "La Voz de Navarra"

labra del párrafo titulado "Aspecto económico y tributario" inserto en la página 6 del folleto de Proyectos de Estatuto editado por la Comisión Gestora.

Tomo la libertad de escribirle cuanto antecede sin más ánimo que el de explayarme y hacer algo en pro del Estatuto exponiéndole mis ideales, por si le pueden servir para algo. Todo ello le hubiera dicho verbalmente, pero he preferido hacerlo por escrito.

Le saludó con este motivo muy alto, s. s. y amigo q. l. h. a. m.

E. Unamunzaga.

EMPRESAS NAVARRAS

Concesión caducada

La "Gaceta" del domingo publica una orden de Fomento, que dice:

"Excmo. Sr.: Vist a la instancia suscrita por don Angel Mocoioa y Lizasoain, Presidente de la Compañía Navarra de Abonos Químicos, renunciando al aprovechamiento de 60.000 litros, por segundo, para usos industriales, en términos de Viana (Navarra) y Logroño, concedido por real orden de 9 de Noviembre de 1928:

Resultando que el concesionario manifiesta que no piensa construir el mencionado aprovechamiento por no convenir a sus intereses su ejecución y que por lo tanto renuncia a la susodicha concesión;

Resultando que la División Hidráulica del Ebro informa que, habiéndose publicado la concesión en la "Gaceta de Madrid" y en el "Boletín Oficial" de la provincia de Navarra, y afectando las obras que comprende a las proyectadas por don Gil Esparza, procede anunciar en la "Gaceta" y "Boletín Oficial" de Navarra dicha renuncia y comunicar ésta a don Gil Esparza.

Resultando que el concesionario tiene constituida en la Caja General de Depósitos, Tesorería de Navarra, la cantidad de 7.450 pesetas a disposición del gobernador civil, como fianza a responder de las cláusulas impuestas, según resguardo que obra en el expediente con los números 19 de entrada y 582 de registro, fechado en

Caja de Ahorros de Navarra
CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
 Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias o a la vista...	3.50 por 100
Imposiciones anuales...	4.25
Imposiciones semestrales...	3.75
Cuentas corrientes a la vista...	2.50

Seguros sociales.—PENSIONES a los 66, 85 o 55 años a capital ovidio y a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HEREDITARIOS.—DOTES INFANTILES.—HONENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes.

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION
 Alasua - Aoz - Arriba - Caparroño - Cascajés - Corella - Echalar - Estella - Irurrun - Isaba - Leiza - Lesaca - Lodosa - Lizoain - Arcos - Marsella - Sangüesa - Santesteban - Tudela - Viana y Vera de Bidasoa.

que para que la burguesía no estropee el triunfo de la República desde las Cortes se le debe interceptar el paso...

Esta proclama fue arrojada sobre los campos andaluces desde un aparato particular en el que figuraba un letrero que decía: Viva la República Andaluza...

Alude a la campaña de propaganda de Rada, que decía a los campesinos que si no tenían armas debían coger las hoces...

Franco interrumpe diciendo: ¡No es verdad, no es verdad!

El Ministro de la Gobernación: Oígame con paciencia. Sigue el señor Maura su discurso...

El señor Fernández Egocheaga: ¡Sí es verdad, sí es verdad! Pido la palabra.

El Ministro de la Gobernación relata lo acaecido en Lora del Río. Franco: Igual hacia Martínez Anido...

En Lora del Río dijo Franco que la revolución debía comenzar por los pueblos, atacando a la Guardia civil...

Recuerda una reunión celebrada por los cabos y soldados de la base de Tablada...

Trae igualmente a colación que el teniente coronel Camacho, íntimo de Franco...

Dice el Ministro que enterado él de cuanto ocurría envió con urgencia al general Sanjurjo...

El señor Fernández Egocheaga dice que Franco llegó primeramente a Sevilla en calidad de jefe superior...

El señor Maura declara que se le acordaron éstos, rebelarse llevando a la cabeza a Franco...

Defiende cuatro votos particular el señor Leizaola, denunciando arbitrariedades...

Interviene don Rodolfo Llopis para defender ciertas inculpaciones a los inspectores de enseñanza...

Rectifican los señores Álvarez Buaya y Ayuso. Se aprueba el dictamen sobre el acta de Avila...

El señor Ayuso defiende otro voto particular, que firma con el señor Leizaola...

Interviene en defensa de un voto particular del que es firmante el señor Leizaola...

Se desechan estos votos particulares. Se leen dictámenes sobre las actas que no ofrecen discusión...

Se levanta la sesión a las ocho menos diez de la noche.

Se lee el orden del día para la sesión de mañana...

Ante la comisión de actas del Congreso han informado hoy los candidatos...

Se desecha el informe de la comisión de actas del Congreso...

Se desecha el informe de la comisión de actas del Congreso...

Se desecha el informe de la comisión de actas del Congreso...

Se desecha el informe de la comisión de actas del Congreso...

Se desecha el informe de la comisión de actas del Congreso...

Se desecha el informe de la comisión de actas del Congreso...

Se desecha el informe de la comisión de actas del Congreso...

duda por faltarle valor para arrojar las bombas que lanzó sobre moros inermes.

Beisteiro vuelve a llamar la atención al orador para que se ciña al debate...

El señor Egocheaga dice que la única base del señor Balboín para proclamar la elección de Sevilla...

Beisteiro dice que interpretando extensivamente el reglamento...

El señor Lluhi habla en nombre de la Izquierda Catalana...

El señor Lluhi habla en nombre de la Izquierda Catalana...

En cuanto a lo que sobre Andalucía libre se ha dicho...

Defiende al teniente coronel Camacho, que supo convertir un cortejo monárquico que era Tablada en una base aérea...

Es aprobada el acta de Sevilla (capital).

Se aprueba la discusión del acta de Teruel por ausencia de los ponentes.

Sin discusión se aprueban las actas de Burgos y Toledo.

El señor Martín de Antonio impugna el acta de Segovia.

Presenta como partidario de los monárquicos la gobernador de Segovia...

Pide conste en acta parte de una hoja de propaganda electoral de las derechas...

El señor Beisteiro promete que se insertará si el reglamento lo consiente.

Acaba el señor Martín de Antonio su discurso.

Le contesta por la comisión el señor Cordero, quien declara que la comisión no ha llevado prebas bastantes para anular el acta...

Se aprueba el acta de Segovia. Sin discusión son aprobadas las actas de Pontevedra, Cáceres y Cádiz.

Don Hilario Ayuso defiende un voto particular al dictamen sobre el acta de Avila...

Le contesta por la comisión el señor Alvarez Buaya.

Defiende otro voto particular el señor Leizaola, denunciando arbitrariedades...

Interviene don Rodolfo Llopis para defender ciertas inculpaciones a los inspectores de enseñanza...

Rectifican los señores Álvarez Buaya y Ayuso. Se aprueba el dictamen sobre el acta de Avila...

El señor Ayuso defiende otro voto particular, que firma con el señor Leizaola...

Interviene en defensa de un voto particular del que es firmante el señor Leizaola...

Se desechan estos votos particulares. Se leen dictámenes sobre las actas que no ofrecen discusión...

Se levanta la sesión a las ocho menos diez de la noche.

Se lee el orden del día para la sesión de mañana...

Ante la comisión de actas del Congreso han informado hoy los candidatos...

sos de que viene siendo promotora la Confederación Nacional del Trabajo...

Después de la sesión celebrada esta tarde en el Congreso...

En el dictamen sobre esta última se propone sea proclamado diputado persona distinta de la que fue.

El señor Beisteiro está seguro de que se procederá a la constitución definitiva de la Cámara...

ACATAMIENTO A LA REPUBLICA POR LA ARMADA

El señor Prieto ha dicho que con motivo de conmemorar el Pacto de San Sebastián...

La estancia del Gobierno en la capital guipuzcoana se prolongará dos o tres días...

A FRANCO LE PARECE BIEN LO PASADO EN EL CONGRESO

El señor Maura ha declarado después de la sesión...

El capitán Rexach en Sevilla. Aprovechando su estancia...

CONFIRMA EL HABER SIDO DECLARADA LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA...

El ministro de la Guerra ha dicho que en breve firmará el decreto...

CONFIRMO QUE EN SEVILLA HA SIDO DECLARADA LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA...

CONFIRMO QUE EN SEVILLA HA SIDO DECLARADA LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA...

CONFIRMO QUE EN SEVILLA HA SIDO DECLARADA LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA...

CONFIRMO QUE EN SEVILLA HA SIDO DECLARADA LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA...

CONFIRMO QUE EN SEVILLA HA SIDO DECLARADA LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA...

CONFIRMO QUE EN SEVILLA HA SIDO DECLARADA LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA...

CONFIRMO QUE EN SEVILLA HA SIDO DECLARADA LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA...

CONFIRMO QUE EN SEVILLA HA SIDO DECLARADA LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA...

CONFIRMO QUE EN SEVILLA HA SIDO DECLARADA LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA...

CONFIRMO QUE EN SEVILLA HA SIDO DECLARADA LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA...

CONFIRMO QUE EN SEVILLA HA SIDO DECLARADA LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA...

CONFIRMO QUE EN SEVILLA HA SIDO DECLARADA LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA...

CONFIRMO QUE EN SEVILLA HA SIDO DECLARADA LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA...

CONFIRMO QUE EN SEVILLA HA SIDO DECLARADA LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA...

CONFIRMO QUE EN SEVILLA HA SIDO DECLARADA LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA...

CONFIRMO QUE EN SEVILLA HA SIDO DECLARADA LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA...

CONFIRMO QUE EN SEVILLA HA SIDO DECLARADA LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA...

CONFIRMO QUE EN SEVILLA HA SIDO DECLARADA LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA...

LA HUELGA DE TELEFONOS. La huelga de teléfonos sigue, aparentemente igual.

La compañía ha dado una nota diciendo que en los dos últimos días se han registrado menos actos de sabotaje...

El comité de huelga ha excitado a todos los huelguistas a perseverar en su conducta...

En el acto celebrado por los Sindicatos amigos en el Teatro de Fucarral se aprobó...

DIPUTADO BANQUETEADO. En el Campo de Recreos fue observado con un Banquete don Dimas Mariaga...

MANIFESTACIONES DE GALARZA. El director general de Seguridad, recogiendo información...

MANIFESTACIONES DE GALARZA. El director general de Seguridad, recogiendo información...

MANIFESTACIONES DE GALARZA. El director general de Seguridad, recogiendo información...

MANIFESTACIONES DE GALARZA. El director general de Seguridad, recogiendo información...

MANIFESTACIONES DE GALARZA. El director general de Seguridad, recogiendo información...

MANIFESTACIONES DE GALARZA. El director general de Seguridad, recogiendo información...

MANIFESTACIONES DE GALARZA. El director general de Seguridad, recogiendo información...

MANIFESTACIONES DE GALARZA. El director general de Seguridad, recogiendo información...

MANIFESTACIONES DE GALARZA. El director general de Seguridad, recogiendo información...

MANIFESTACIONES DE GALARZA. El director general de Seguridad, recogiendo información...

MANIFESTACIONES DE GALARZA. El director general de Seguridad, recogiendo información...

MANIFESTACIONES DE GALARZA. El director general de Seguridad, recogiendo información...

MANIFESTACIONES DE GALARZA. El director general de Seguridad, recogiendo información...

MANIFESTACIONES DE GALARZA. El director general de Seguridad, recogiendo información...

MANIFESTACIONES DE GALARZA. El director general de Seguridad, recogiendo información...

MANIFESTACIONES DE GALARZA. El director general de Seguridad, recogiendo información...

MANIFESTACIONES DE GALARZA. El director general de Seguridad, recogiendo información...

MANIFESTACIONES DE GALARZA. El director general de Seguridad, recogiendo información...

MANIFESTACIONES DE GALARZA. El director general de Seguridad, recogiendo información...

MANIFESTACIONES DE GALARZA. El director general de Seguridad, recogiendo información...

MANIFESTACIONES DE GALARZA. El director general de Seguridad, recogiendo información...

MANIFESTACIONES DE GALARZA. El director general de Seguridad, recogiendo información...

MANIFESTACIONES DE GALARZA. El director general de Seguridad, recogiendo información...

MANIFESTACIONES DE GALARZA. El director general de Seguridad, recogiendo información...

MANIFESTACIONES DE GALARZA. El director general de Seguridad, recogiendo información...

MANIFESTACIONES DE GALARZA. El director general de Seguridad, recogiendo información...

Ante el escándalo acudió el comandante del puesto de la Guardia civil...

La actitud de la Benemérita sembró el malestar entre los reitinos, los cuales...

Pidió auxilio a Granada, de donde fueron enviadas doce parejas al mando...

Se creó que mañana se iría a la plaza total en la capital.

Se han practicado en Sevilla cien detenciones.

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

La provincia se ha declarado la huelga general...

Circulan tranvías y taxis. Se dice que ha llegado Sanjurjo en avión...

El comandante de Seguridad ha declarado que los primeros disparos...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Se cree que el autor de la muerte de un guardia es Francisco Pérez...

Pamplona Tudela-Estella

“La Voz” en las merindades

Tafalla-Ortiz Aoiz-Sangüesa



Pamplona

EN LESACA

Conforme oportunamente anunciamos se han cumplido rigurosamente todos los números del programa que este pueblo ha dedicado a su glorioso patrono San Fermín y los que los han presenciado habrán visto, que la tradición en lo que a nuestras costumbres se refiere se mantiene viva en esta hermosa villa de la cuenca Bidasoarrara.

De víspera, a las seis de la tarde, la Banda de chistularis recorrió la población tocando alegres pasacalles, y a las nueve de la noche, la Banda municipal tocó en el kiosco de la plaza vieja su tradicional número de baillables, donde la gente joven pudo divertirse a sus anchas hasta la media noche.

El día de San Fermín, a las ocho de la mañana y acompañada por nuestra Banda de chistularis, acudieron a la iglesia parroquial de esta villa, los espadatanzaris, para oír la santa misa, terminada la cual y acompañados por su Capellán regresaron al son de la típica marcha ejecutada admirablemente por nuestros ya famosos chistularis de la villa, a la Casa Consistorial.

Luego, a las diez, se celebró con el ceremonial de costumbre la misa mayor, siendo dirigida la capilla por el eriko-senem don Víctor Albistur, cuya competencia es de todos conocida.

Después de la misa se celebró la procesión, donde los espadatanzaris al son del sin par “chistu” ejecutaron su tradicional programa, y a la que acudió no solamente la gente del pueblo, sino que fué engrosada por multitud de personas de los pueblos comarcanos, amén de grupos de turistas, ingleses, franceses, suizos, etc., que acudieron a presenciar y dar realce a nuestra típica fiesta, que ya, no solamente es célebre en la comarca sino que ha traspasado las fronteras.

A continuación los espadatanzaris bailaron entre los muros del río Onín su típica y secular danza, yendo acompañados por las autoridades a la plaza vieja, en cuyo lugar después de enarbolar la bandera de la villa, ante el Ayuntamiento, hacen entrega de ella y según costumbre izándola después, desde la calle al salón de sesiones, donde fué recibida con grandes aplausos quedando cuidadosamente guardada, hasta que en otra fiesta de

gran gala pueda lucir sus hermosos colores y escudo de la villa.

A continuación, la Banda municipal ejecutó un concierto con arreglo a selecto programa, en el que el maestro Oronoz pudo revelar sus dotes de un Director consumado, puesto que bajo su dirección se ejecutaron algunas difíciles partituras.

Y finalmente, la Banda de chistularis fué la admiración de los oyentes, pues con maravillosa precisión ejecutó su anunciado programa, siendo premiada su labor con aplausos cerrados, pues admira ver cómo han logrado dominar el típico y secular instrumento musical vasco.

Por la tarde, después de vísperas y ante las autoridades de todos los órdenes, se bailó el anunciado ESCUDANTZA en el que tomó parte lo más selecto del sexo débil de la localidad y los espadatanzaris, que estuvieron a gran altura, siendo admirados por cuantos lo presenciaron y ovacionados largamente, terminando este número con una estupenda parrusalda, que fué bailado en corro, por todos los componentes del ESCUDANTZA.

Siguió luego la animación y bullicio durante el resto de la tarde.

A las diez de la noche se quemó junto al Kiosco de la plaza vieja, una precisa colección de fuegos artificiales, que gustó muchísimo por su variedad y hubo baile, hasta la una de la madrugada a cuya hora y como final del primer día los músicos obsequiaron a la gente joven con la acostumbrada jota y su correspondiente arañarri.

Día 8.—A las primeras horas de la mañana, dió principio el partido de pelota a mano entre Lasa y Anieba, navarros, contra Gastesi y Ayerbe, guipuzcoanos, resultando un triunfo fácil para los navarros, ya que Ayerbe estuvo... pésimo.

Por la tarde hubo en el baile una afluencia enorme de gente de los pueblos circunvecinos y a las diez de la noche se quemó otra colección muy vistosa de fuegos artificiales y a continuación, la Banda Municipal, hizo las delicias de los de bronce hasta la una de la madrugada, tocando alegres y delicadas piezas, que fueron estupendamente aprovechadas.

Día 9.—A la hora anunciada recorrió la población la Banda municipal tocando alegre diana y a las nueve de la mañana se encontraban frente a la Casa Consistorial los corredores que se inscribieron para la gran carrera pedestre (número que llamó poderosamente la atención) gándose principio a ella, en presencia de nu-

meroso público que con ese motivo se había congregado en el lugar de salida.

El itinerario recorrido era el siguiente: Lesaca, Bereau, Ventas de Yanci, Aranz y regreso por la Piedad sin salir de la carretera. Fué asombroso ver la resistencia física de estos muchachos a pesar del día tan caluroso resistieron admirablemente, habiendo llegado a la meta el primero Ignacio Portu, de Lesaca, muchacho de 17 años, que hizo el recorrido de 26 kilómetros en una hora y 57 minutos, ganándose el primer premio.

Le siguió otro muchacho del mismo Lesaca llamado Pedro Leiza, que hizo el recorrido en dos horas y 47 minutos, y a las dos horas y 55 minutos llegó Joaquín Eguzquiaguirre, de la villa de Yanci. Como los dos últimos llegaron fuera de la hora señalada como límite, el jurado acordó repartirles a partes iguales el segundo y tercer premio.

A la hora anunciada se jugó el gran partido de pelota anunciado entre Biurrarena, de Aranz y Sánchez, de Vera, contra Antonio, de Lesaca y Mordeto, de Echalar. Hasta la primera decena era difícil señalar la superioridad de los jugadores, pero a partir de este punto fueron fácilmente dominados por Biurrarena y Sánchez, que hicieron un hermoso juego.

Por la tarde, como de costumbre, hubo música y baile, en el que la gente moza lució sus habilidades, y después de la cena y a eso de las diez se quemó la última colección de fuegos artificiales que alternando con bombas de luces que iluminaban el espacio con la diversidad de sus colores, resultó un hermoso espectáculo y la gente joven bailó a los acordes de la Banda municipal hasta después de media noche, retirándose a descansar, si cansancio cabe para ellos. ¡Dichosa edad!

Día 10.—A las seis de la mañana fué despertado el vecindario por la alegre lamborrada, en la que tomaron parte entusiastas jóvenes de la localidad, y a las diez de la mañana se jugó el anunciado partido entre dos de Yanci contra dos de Lesaca. Aunque hubo tantos muy lucidos, dominaron fácilmente los de Yanci, no resultando con ello mérito a la labor realizada por Castillo III, el que estuvo colosal, pero al fallarle el delantero Echegaray, hubo de capitular.

Por la tarde, como todos los años, estuvo animadísima la jira a Arratzubi y en el tradicional merendero pudimos admirar gentes de todas clases

sociales que en amigable charla y entre trozos de buen asado, disfrutaban de aquella agradable y común alegría.

Al regreso se organizó el acostumbrado ESCUDANTZA, donde figuran casi todos los casados de la villa, ya que este es su día y pudimos contar en él, más de 100 parejas.

Continuó la animación hasta la hora de la cena, prolongándose después hasta la una de madrugada, dándose por terminada la fiesta del día.

Día 11.—Para ese día tuvo el Ayuntamiento de esta villa el acierto de organizar una gran tirada al plato en el hermoso campo de Biurgaraiko-sorua, en la que tomaron parte los mejores tiradores de la regata del Bidasoa, que en número de 29 se habían inscrito.

La clasificación oficial fué la siguiente:

Primer premio, Sánchez, campeón; segundo, José Antonio Dozagaray (Berrotegui); tercero, X. X., de Irún; cuarto, Miguel Lecheveste; quinto, Francisco Larregui.

Premios de consolación: primero, don Sebastián Lesaga, y segundo, don Francisco Arrupe.

Fuó este un número que ha llamado poderosamente la atención por la novedad, y del que se espera, dada la afición que hay por la caza en esta comarca, llegue a ser en años sucesivos uno de los primeros números del programa.

En el mismo campo se organizó después un animadísimo baile por un acordeonista formidable de la localidad y que a la sombra de los frondosos árboles, que existen en dicho lugar resultó agradableísimo.

Día 12.—Último de fiestas. El domingo, día doce, fué para esta villa el más animado y concurrido de todos los de fiesta. La gran prueba de hachas anunciada para este día, a las doce del medio día, había despertado gran curiosidad.

Comenzó la prueba en medio de una gran expectación y con un lleno sobradante, pues hubo más de mil personas en la plaza con la siguiente diferencia oficial: BERRUETE, rojo, y URRUZ, azul.

Empezó la prueba a las doce horas y 48 minutos y terminó a las 13 horas, 17 minutos y 20 segundos. Al principio obtuvo alguna ventaja BERRUETE que causó la sensación de adueñarse de la situación, pero a partir del tercer tronco se pudo observar una superioridad manifiesta en el de URRUZ, que en el tronco 80 llevó una ventaja de medio tronco.

Por la tarde se jugó en el mismo frontón un gran partido de desafío de pelota a mano entre dos de Lesaca contra los dos mejores de Baztan y ya esta vez y como primero durante todas las fiestas, pudieron apuntarse uno a su favor los de Lesaca.

A continuación y frente al kiosco de la plaza vieja, tuvo lugar el típico makil-dantz, capitaneado por don Bernardino Sanjurjo, número que también agradó mucho y que debido a la gran afluencia de forasteros ese día resultó muy lucido.

Siguió la animación y bullicio hasta la una y media de la madrugada a cuya hora, creó que con sentimiento todavía, se dieron por terminadas las tradicionales fiestas que este pueblo dedica a su Patrono San Fermín.

Visitantes

Son innumerables los visitantes, aunque muchos habituales concurrentes a las fiestas de esta villa y cuya reseña la omito por no hacer interminable esta crónica.

Veracantes

Se encuentran entre nosotros las distinguidas familias de los señores Los Arcos, Wallias y don Tomás Villanueva, ingeniero del Estado. Que la estancia entre nosotros les sea grata.

Natalicias

Ha dado a luz una robusta niña la bella esposa de nuestro buen amigo don Francisco Biurrarena.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

—Así mismo está de enhorabuena nuestro buen amigo don Francisco Arrupe por el feliz alumbramiento de su bella esposa doña Gerarda Arandia, de una robusta niña.

El corresponsal

Lesaca, 17 de julio de 1931.



Tudela

DE MURCHANTE Un navarro ilustre

En la ciudad de San Pablo (Brasil) ha sido consagrado Obispo el R. Padre Florentino Simón C. M. F., el 24 del pasado junio.

El nuevo Obispo que lo es titular de Leuce y Prelado de San José de Tocantins, es natural de Murchante (Navarra) donde nació el 14 de marzo de 1868. Ingresó en la Congregación de Hijos de María a los diez años y tras una carrera eclesiástica brillantísima fué ordenado sacerdote

por el Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Zaragoza don Antonio Cascajares y Azara, a los 23 años escasos de edad.

En los primeros años de su vida sacerdotal mostró extraordinarias dotes para la predicación y el apostolado y fué dedicado por sus superiores a recorrer varias diócesis de España dando misiones y retiros. Cuando todo parecía sonarle desde el púlpito fué arrancado de España y trasladado al Brasil donde llegó en mayo de 1899. Con admirable virtud y perseverancia se dió al apostolado de las gentes brasileñas y tras de haber desempeñado los más altos cargos de la orden en aquella nación, cuando ahora se había concedido un descanso en sus arduas tareas misioneras, ha sido nombrado por S. S., Obispo de Leuce.

Este navarro, que honra a su patria, tiene entre sus características un amor tan grande por la provincia, que en el escudo de armas de su sede ha puesto un cuartel con las cadenas de Navarra.

Dios le conceda sumo acierto al ilustrísimo señor Obispo de Leuce en el difícil desempeño de su prelatura.

Desde estas columnas de LA VOZ DE NAVARRA dirigimos nuestra cordial enhorabuena al R. P. Florentino, así como también a sus hermanas políticas doña Sixta y doña Gregoria; sobrinos don Hilario, don Florentino, doña Julia, don Efrén, doña María Paz, don Fernando, doña Raimunda, don Nicanor, don Angel, don Arcángel, doña Josefina, doña Angéles, doña Emilia y don Ignacio, que pertenecemos a tan distinguida familia por el gran triunfo y cargo alcanzado por su brillante carrera eclesiástica, que hoy nos honra a nuestro pueblo murchantino.

El corresponsal

Murchante, 17, julio, 1931.

INVENTO trascendental para los SORDOS GAFAS AUDITIVAS. Eficacia absoluta, sin ruidos secundarios, sin electricidad. Los sordos oyen claramente. Los de oído normal oyen a mayor distancia (cinco veces más lejos). Cómodo, elegante. Pida folleto enviando franqueo 50 céntimos sellos a FONETICA 331, APARTADO CORREOS 331, SEVILLA

Balneario de Zuazo (ALAVA)

Aguas sulfurado sódicas nitrogenadas radiactivas. Las primeras de esta clase que existen en España. Superiores a las similares del extranjero.

Indicadas en las afecciones crónicas del aparato respiratorio como son: las bronquitis, catarros asma, laringitis, corizas. Curan la predisposición catarra, ya de origen artrítico, ya como consecuencia de la gripe.

El Balneario de Zuazo está situado en la provincia de Alava, con comunicación directa pues, es estación del ferrocarril en la línea de Bilbao, a media hora de Miranda de Ebro.

Instalación hidroterápica completa. Habitaciones soleadas. Buena mesa. Esmerada limpieza. Clima suave y seco.

Temporada oficial: 1.º de Julio a 30 de Septiembre MEDICO DIRECTOR: Doctor Eleizégui, de Madrid

Pidan informes y detalles al administrador del Balneario ZUAZO (Alava)

"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ
ES LA DE PRENSA PORQUE LLEGA
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA
CLASE DE PROPAGANDA".

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Navarra: Tres meses, 8 pesetas;
seis meses, 12; un año, 24
Fuera de Navarra: Tres meses pe-
setas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.
En el extranjero: Seis meses, 25
pesetas; un año, 50. América, 50 pe-
setas al año.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras, una peseta. Por cada palabra más 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compra-venta de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

ALQUILERES

SE ALQUILA espaciosa bajera con patio en buena calle. Informes en esta Admón.

SE ARRENDADA casa y tierra, hierbas, malcarras y hojas para 140 cabezas. Para informes a Martín Huarte en Murillo de Lónguida.

EMPLEOS

LICENCIADA Filosofía y Letras, ofrécese lecciones primera, segunda enseñanza, preparación exámenes Septiembre. Mayor 77, tercero.

SE OFRECE nodriza casada, 28 años, 20 días leche, para criar en su casa. Descalzos núm. 5, segundo.

JOVEN muy práctico en escritorio y mostrador, desea colocación, sabiendo mecanografía. Informes: Jaraut, 83, cuarto.

SE OFRECE joven Carnicero-cortador para dentro o fuera capital. Informarán Jaraut 2, segundo.

SE NECESITA una muchacha que sepa guisar. Razón en esta Admón.

Se necesitan agentes de Seguros para pueblos importantes de Navarra. Comisión y sueldo. Informes F. L. Sánchez, Echarrí Aranz.

SEÑOR con título desea colocación para oficina o cosa análoga. Informes en esta Admón.

HACE falta medio oficial barbero. Diríjase a Felipe Echarrí, Puente la Reina.

HACE falta oficial mosaista, en casa de Miguel Sánchez, Contratista de obras, Carcastillo.

SERVIENTA se necesita para casa de poca familia. Informarán en esta Administración.

BARBERO: necesito dependiente que sepa cumplir con su obligación. Informes: Jaraut 61, 63, Juan Razquin.

HUESPEDES

Pensión MAYORA

Se desean huéspedes fijos honorables. Precios módicos.

SE DESEAN dos huéspedes estables o para dormir. Sitio céntrico, buena habitación.

PARA dormir o con pensión tomaría dos huéspedes. San Antón 34, tercero.

PERDIDAS

HALLAZGO yegua aparecida día 14 en Urdaniz, Valle Esteribar. Abonando gastos, puede pasar su dueño a recogerla.

PERDIDA de gerra de caza, pintas blancas y rojas, atiendo al nombre de Ghuli. Se avisa a quienes la hubieren recogido que de no entregarla en el término de ocho días, se procederá judicialmente. Tejería 37, tienda.

BILLETE 25 pesetas extraviado, día 16 por Chapitela, Mercaderes, Esclava y Jaraut. Entréguese en esta Admón. Gratificaré.

PERDIDA de casaca de niño, color encarnado, puede entregarla en Zapatería 31, tienda, Vasiljeria. Se gratificará.

TRASPASOS

POR NO PODER atenderlo se traspasa un buen negocio en marcha. Informes en esta Administración.

URGENTE traspaso Bar buenas condiciones. Informes en esta Admón.

TRASPASO Peluquería por ausentarme a la "Mili". Informes: Rochapea 49, Antonio Jiménez.

INTERESANTE

Negocio se traspasa en Estella por no poderlo atender, propio familia que quiere ganar dinero. Informará en Pamplona don Anastasio Salvide, calle Carmen 39, segundo.

VENTAS

CASA ALOL MODAS

Pone a su disposición todos cuantos artículos necesite para sus niños

GRAN SURTIDO EN VESTIDOS DE NIÑO Y NIÑA A PRECIOS MODICOS

CONFECION PROPIA

Se hacen trajecitos de niño en 24 horas

ULTIMAS NOVEDADES

GRAN SURTIDO EN MERCERIA

San Nicolás, 31. - Pamplona

SE VENDE un carro para tres caballerías, una puerta de trillar para una pareja, y un trillo Brun. Informes Corresponsal de LA VOZ en Larraga.

MAQUINA "Singer" para coser, barata y buena, y una plancha eléctrica para sastré, varias camisas y colecciones, todo de confianza. Zapatería 60, segundo, derecha.

ARMARIOS de pared de buena construcción y calidad y muy buen uso, se venden. Informará don Pedro Pina. San Nicolás 41, tercero, Pamplona.

Bicicletas muy baratas

AL CONTADO Y A PLAZOS Estafeta, 77 PAMPLONA

SE VENDE una pareja de bueyes gordos para carne. Dirigirse a don Serapio Izo Lerga, en Ayesa.

No le quepa duda

Que para comprar géneros blancos y camisería, la casa más recomendable por sus buenos géneros y precios económicos es

CASA ARRIAGA.-Mayor, 33

Especialidades de esta casa:

Medias y Calcetines, Camisas para caballero, Corbatas, Ligas, Tirantes y Cinturones.
Sábanas en piezas y confeccionadas, piezas de percal blanco, Mantas, Sobrecamas y Colchones de todas clases.

VENDO un carro seminuevo para dos caballerías. Carretería de Aznar Hermanos, Tafalla.

VENDO Chalets con todas comodidades, jardín, huerta y árboles frutales a cinco minutos de Pamplona, y varias casas en Pamplona bien capitalizadas. Cándido Sainz, Zapatería 42, primero, derecha.

Puertas, Ventanas y Balcones Nuevas. Precios sin competencia ARTOLA—Estafeta, 76

DESEO vender una burra de seis años, gran alzada, buenas condiciones. José Martínez, Hospital 8, Tafalla.

SE VENDE una galera seminueva, que dará por la mitad de su valor, un macho y una mula. Buñuel, Navarra, Gregorio Litago.

VENDO camioneta 1.000 kilos y Citroen, 10 H. P. baratísimos y a toda prueba. Taller de Urra, Estafeta 73.

EN VILLAVA se arrienda casa con tierras o sin ellas. Informes: José Sartrústegui, Mayor, 51.

SE VENDE un carro y otros útiles de labranza. Informes Gregoria Rodríguez, Larraga.

SE OFRECE máquina trilladora de rendimiento 450 robos, en buenas condiciones, para trillar donde se desee. Informará en Murillo el Cuende Fortunato Aguirre.

SE VENDEN maderas de chopo lombardo, secas. Dirigirse a Pedro Juaristi, en Allo.

PULPA fresca de granos: Se vende a dos pesetas los 100 kilos en la fábrica de Levadura de "EUGUI HERMANOS y MUÑOZABAL". Carretera de la Estación.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torio, Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

BOMBAS PARA POZOS Gran rendimiento. Muy económicos ARTOLA—Estafeta, 76

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Riegos Asfálticos", Estación Pamplona, Empalme del F. C. Plazaola.

Balcones de hierro

Nuevos modelos con rebaja de precios ARTOLA—Estafeta, 76

TRAJES caballero lanilla, a medida 75 pesetas, estambre superior, 100 pesetas. Azcarate y Eraso, Esclava 3.

VENDO casa a cinco minutos, con hermosas bajeras; facilidades de pago. Informes: Descalzos 23, primero.

CASA vendo dentro de la población produciendo muy bien. Facilidades de pago. Informes: Descalzos 23, primero.

VENDO piso muy soleado y bajera a dos calles sitio céntrico, en 25.000 pesetas, y una casa entera por pisos en buena calle. Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero, derecha.

SE VENDEN 1.500 fardos de paja de la Trilladora, muy menuda. Informes Calle San Gregorio 2, Pamplona, Indalecio Goñi.

SE VENDE potrero 30 meses, 7 cuartas. Percherón, buenas formas. Cándido Lus. Olite.

OCCASION: Se vende máquina de escribir recién reparada, la daré en muy buenas condiciones de precio. Informarán en esta Administración.

Medias Fanny

las más elegantes y económicas San Nicolás, 1

PINO ROJO DEL NORTE

Precios excepcionales ARTOLA—Estafeta, 76

VENDO carro plataforma, seis meses uso, una yegua de 6 años con su potrera de 2 meses, raza bretona. Informes: Pedro Zarategui, Tafalla.

Sábanas americanas a 5 pesetas, Sobrecamas colores, a 6 pesetas, AZCARATE y ERASO, Esclava 3.

SE VENDE un automóvil. Sarasate 14, Cafés Maya.

SE VENDEN varios millares de sacos vacíos de café. Sarasate 15.

AUTOMOVILES de ocasión: Se vende un Essex conducción interior 17 H. P., seminuevo y un Citroen 5 H. P. a toda prueba. Garage Internacional.

BICICLETA Automoto especial, seminueva, con faro y accesorios. Relojería de Oslé.

SE VENDEN cerda preñada de dos meses y un cerdo para padre, de cuatro meses, superior. Descalzos 59, primero.

SE VENDE una caldera de vapor de cinco caballos usada. Informarán Talleres Alvarez.

SE VENDE una vaca gorda de ocho años. Para informes: Eustasio Arrondo en Berbinzana.

VENDO casa dentro de la población con bajeras y produciendo muy bien. Informes: Descalzos 23, primero.

CASA vendo a cinco minutos, con huerta y bajera. Informes: Descalzos 23, primero.

SE VENDEN cerdos primales, de cuatro meses, raza superior. Informes: Justo Larreta, Villava.

Automovilistas

Vulcanización de cámaras, reparación de cubiertas y recauchutados. Talleres Vulcan. Paulino Caballero 16

VARIOS

ESTUDIANTES: Preparación para Bachiller, Magisterio y Peritos Agrónomos. Mayor, 8, cuarto, izquierda.

DISPONGO de dinero para colocar sobre hipoteca de casa en Pamplona. Informes: Descalzos 23, primero.



Alivio en 30 segundos

Pobres pies lastimados, hinchados, inflamados y dolorosos durante todo el día! Sumérgalos en un baño de agua adonada de Saltratos Rodell y observarás al instante una deliciosa sensación de bienestar, al propio tiempo que el dolor se habrá desvanecido completamente. Los Saltratos Rodell eliminan los ácidos venenosos origen de males de pies, evitan que estos se hinchen, se inflamen, facilitando su transpiración; combatiendo además los hongos y durezas; y el dolor lancinante producido por los juanetes.
Para conseguir unos pies remozados, ágiles y bien dispuestos, compra hoy mismo un paquete de Saltratos Rodell, el cual podrá adquirir en cualquier Farmacia, Perfumería, Droguería o Centro de Específicos, a un precio módico, con la garantía de que le será devuelto su importe, caso de no darle satisfacción.

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS—Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA
Pidan prospectos Carretera de Chamartín, 37 Apartado 694 — MADRID

Compañía Naviera Sota y Aznar
LÍNEAS DE URUGUAY Y ARGENTINA
Moderno y rápidos vapores en condiciones especiales para el tráfico.
Servicio rápido
Hacia el día 3 de agosto saldrá de Bilbao el vapor
AROLA - MENEI
de 9.300 toneladas de carga en viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires. También admite carga para todos los puertos de la REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.
Este buque atracará en el muelle Reina Victoria, de Sanlúcar, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde el vagón del ferrocarril.
Los señores encargados pueden enviar sus partidas facturadas en la forma siguiente: Sanlúcar, Almacenes Rele y Echeburua.
Para toda clase de referencias, diríjase a los señores
Sota y Aznar
Apartado 12—BILBAO
MARINO HUDER
Perros y enfermedades de la mujer José Alonso 2-3.º dcha. PAMPLONA

:-: Galería comercial :-:

Automóviles de Alquiler
RIGANOR SALINAS
BLANCA DE NAVARRA, 22
Servicio en el punto.

Le más nuevo en GORSES Precios económicos.
Fanny
San Nicolás, 1

CARBONES
Mullas, antracitas, coque
LUIS REVESTIDO SAGARDY
Sarasate, 24.-Tel. 2278
Pamplona

Automóviles de Alquiler
Siete plazas
Servicio en el punto
Mayor 35, 2.º — Teléfono 2708
ISABELO

Carbones Gastaminza
Esta casa suministra siempre los mejores carbones que corren por el mercado.
Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 15 bis.
Teléfono 2361

E. Rubio
DENTISTA
Plaza Constitución, 27.-1.º

Pintura decorativa y lisa
JUAN VARELA (antes Varela Hermanos), Mayor 50, Tel. núm. 1727. Papeles pintados últimas novedades, proyectos, presupuestos. DROGUERIA GENERAL.

Garage Rada y Moreno
Servicio permanente
Amaya, 9 - Tel. 1718

PARA COMPRAR buen calzado y barato, visite PAÑERIA IRUÑA Zapatería, 15

Villa amueblada en San Sebastián
Se alquila, situada en Ategorrieta toda la fachada a la carretera de Francia, 14 camas, garage, jardín, baño, calefacción, chimeneas, teléfono, temporada verano, 7.500 pesetas, todo el año 2.000 pesetas más. Informes: PUBLICIDAD "LORT" Prim, 51—Teléfono 13.728 S. S.

Compañía Trasatlántica
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES :-: PROXIMAS SALIDAS
Línea de Cuba-Méjico
18 Julio, vapor «Habana»
18 Agosto, vapor «Cristóbal Colón»
Línea de Cuba New-York
7 Julio, vapor «Marqués de Corillas»
7 Agosto, vapor «Manuel Arnús»
Línea de Brasil-Plata
5 Julio, vapor «Argentina»
5 Agosto, vapor «Uruguay»
Línea de Pto. Rico Venezuela, Colombia
25 Julio, vapor «Magallanes»
25 Agosto, vapor «S. Elcano»
Representante para Navarra: Luis Revestido Sagardoy Sarasate, 34-Tel. 2278 PAMPLONA

- MUEBLES -
Gran surtido en Comedores, Gabinetes, Sillerías de Médula, Junco y Mimbre
EXPOSICION PERMANENTE Vidrios, Metales, Material eléctrico
Mauricio Guibert, - Zapatería, 37, 39, 41, 48

Baños de Fitero
Insustituibles para el tratamiento de enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertas oficialmente de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.
Magníficas instalaciones hidrotérmicas, Duchas, lodos, etc., etc.
Correo, telégrafo y teléfono. Automóviles en Castejón al rápido de la mañana y a los correos y mixtos de mañana y tarde y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 6.15 tarde.
Combinación desde Pamplona a los Baños en automóviles de las Sociedades "El Arga" y "Río Alhama".
Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor don Saturnino Mozota. Establecimiento VIEJO, doctor don Eduardo López M. Carrasco.
Para Memorias y detalles diríjase a los Administradores de Fitero (Navarra).